
Título del puesto:	Oficial de Políticas y Programa (Protección Social)
Unidad:	Programa
Oficina de trabajo:	La Habana, CUBA
Duración del Contrato:	12 (doce) meses, renovable
Nivel:	NO-A

Antecedentes y propósito del puesto:

Durante más de 60 años, el acceso gratuito y universal a los servicios básicos y la existencia de redes de protección social han permitido a Cuba realizar progresos hacia la erradicación de la pobreza y el hambre.

Cuba es conocida por sus redes de protección social que garantizan el acceso a la alimentación: la distribución de una ración mensual con precios regulados de alimentos básicos a todas las personas; un programa de alimentación escolar a escala nacional que presta asistencia por igual a los niños y a las niñas de las escuelas primarias en régimen de internado y seminternado; un programa integral de atención de la salud maternoinfantil; un programa integral de atención a las personas ancianas, y comedores comunitarios (denominado sistema de atención a la familia o SAF) para las personas con muy bajos ingresos o las personas desfavorecidas, en especial, las personas ancianas

No obstante, dadas las repercusiones en la SAN de las actuales condiciones socio-económicas del país, se impone abordar desafíos que estas redes ya venían arrastrando -la diversidad dietética es inadecuada debido al acceso limitado e inestable a alimentos nutritivos y a hábitos alimentarios inapropiados- y otros nuevos desafíos que han surgido.

El Programa nacional de alimentación escolar está concebido con el fin de apoyar a las escuelas primarias internas y semi-internas, de manera que tengan acceso a una canasta de alimentos nutritivos y a actividades de educación nutricional que promuevan hábitos alimentarios saludables entre las niñas y los niños cuyas madres trabajan fuera de sus hogares. Se trata de un programa financiado por el Gobierno cubano, que asigna un presupuesto centralizado, que es gestionado por las direcciones municipales de educación.

Debido a la falta de fondos, el programa no apoya a los niños y las niñas de escuelas primarias "externas" (el 70 por ciento de los niños y las niñas de este nivel educativo), cuyas madres no trabajan fuera del hogar o trabajan en sus hogares. Estos niños y niñas tienen un acceso limitado a los alimentos, especialmente en las zonas rurales apartadas y ninguno de ellos recibe alimentación escolar. Además, los escolares externos caminan largas distancias para asistir a las instituciones educativas. Por consiguiente, a menudo asisten solo a una sesión docente y no pueden participar en actividades complementarias igualmente importantes para su desarrollo.

C

Si bien Cuba dispone de distintos instrumentos jurídicos, como acuerdos, resoluciones y decretos que definen los objetivos, las metas y las responsabilidades del Programa de alimentación escolar, aún no existe una política o legislación específica en la materia.

A pesar de las iniciativas nacionales, las personas de más de 65 años que viven solas (el 15 % de las personas ancianas) son especialmente vulnerables a la inseguridad alimentaria.

Dado el incremento de su apoyo a las actividades del área de protección social, el PMA busca contratar un Oficial Nacional de Programas (Protección Social) que lidere las actividades implementadas en relación con el fortalecimiento de capacidades de las redes de protección social para hacerlas más eficientes, efectivas y resilientes y con un mayor vínculo con la producción local de alimentos, asegurando que estén en consonancia con las políticas y directrices nacionales y del PMA, desarrollar nuevas actividades con socios estratégicos clave y asegurar que los proyectos se ejecuten con éxito a través de una de la oficina de campo del PMA en Cuba.

El titular trabajará bajo la supervisión directa del Jefe de Programa como parte integral de la unidad de programa, con responsabilidades con los diferentes proyectos en ejecución y con las contrapartes gubernamentales para la implementación de una amplia gama de intervenciones.

Objetivo:

Brindar apoyo a las actividades de políticas y programas que satisfagan eficazmente las necesidades de asistencia alimentaria para un fortalecimiento de las redes de protección social en Cuba.

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES:

1. Contribuir al desarrollo de proyectos, planes y procesos de fortalecimiento de capacidades de las redes de protección social, garantizando la alineación con políticas y orientaciones más amplias del programa. En particular apoyar el fortalecimiento de capacidades de Ministerios clave en Cuba para el diseño de herramientas, metodologías y políticas para implementar la focalización de la asistencia alimentaria en el país.
2. Brindar apoyo en la gestión de proyectos y programas específicos y definidos de considerable tamaño/complejidad dentro del Plan Estratégico de País (CSP por sus siglas en inglés) que sean relativamente sencillos por naturaleza, garantizando un enfoque coordinado con programas más amplios que cumplan con las normas y procedimientos del PMA. Para ello desarrollará las siguientes tareas específicas:
 - a) Brindará asesoría y apoyo al Coordinador/a de Programas y a los monitores del PMA en el monitoreo y seguimiento de las actividades contenidas en los planes de trabajo de las actividades relacionadas con la protección social.
 - b) En caso necesario, hacer sugerencias para las modificaciones que se requieran implementar en los planes de trabajo de esas actividades para el logro de los objetivos previstos por el programa.



- c) Asistir con la preparación del plan de trabajo anual del CSP y la implementación de las actividades a lo largo del período de contratación.
 - d) Preparar proyecciones periódicas de las necesidades/compromisos de recursos por proyecto bajo su responsabilidad en función de los datos de entrada en los sistemas de información del PMA y hacer el seguimiento con las contrapartes de gobierno de la información que genera la unidad de cadena de suministro sobre el arribo a Cuba de los embarques de alimentos y de NFI relacionados con el área de protección social.
 - e) Revisar y conciliar informes financieros y operativos y preparar informes periódicos, información estadística y tablas de seguimiento a la implementación de los proyectos bajo su responsabilidad.
 - f) Mantener un registro preciso de la información y de los archivos inherentes a las actividades que están a su cargo.
 - g) Participar en las reuniones que se lleven a cabo entre el PMA y diferentes expertos y especialistas del área de protección social y actuar como el/la asesor/a técnico/a principal de los directivos del PMA en esos encuentros
 - h) Apoyar la realización y participar activamente en los talleres que se llevarán a cabo con las partes interesadas tanto a nivel provincial como municipal en el área de protección social.
 - i) Realizar visitas de campo como parte de las misiones seguimiento y monitoreo que se llevarán a cabo para comprobar la adecuada implementación de las actividades bajo su responsabilidad.
 - j) Asistir en la capacitación de los monitores de campo en el manejo de la asistencia alimentaria en el marco del fortalecimiento de capacidades de las redes de protección social, según sea necesario;
 - k) Apoyar en las coordinaciones con las contrapartes nacionales y provinciales de los ministerios respectivos para la implementación de las actividades bajo su responsabilidad.
 - l) Apoyar la realización y participar activamente en el diseño e implementación de la estrategia de comunicación para el cambio de comportamiento y del programa de capacitación a actores clave que se abordará por las actividades bajo su responsabilidad, así como en la identificación, revisión y preparación de los productos comunicacionales para la estrategia y de materiales de apoyo para las capacitaciones.
3. Dar seguimiento a la recopilación y monitoreo de datos asegurando que se mantengan rigurosos estándares de calidad.
4. Investigar y analizar cuestiones políticas y operativas para apoyar a los colegas de categoría superior en el desarrollo de políticas, programas y actividades.
5. Apoyar y coordinar por el PMA la realización de los estudios e investigaciones previstas en el CSP que permitirán la identificación de las brechas fundamentales donde el PMA puede apoyar en mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de grupos vulnerables
6. Contribuir a la preparación de informes precisos y oportunos sobre programas y actividades que permitan la toma de decisiones informadas y la coherencia de la información presentada a las partes interesadas.



7. Estar en contacto con sus contrapartes internas y externas para garantizar una colaboración eficaz, supervisar los proyectos en curso y destacar los riesgos potenciales para la ejecución de proyectos. Liderar el proceso de negociación con otros socios y con consultores independientes para las actividades en las que se requiera un apoyo externo.

8. Apoyar la identificación, el desarrollo y la gestión de posibles asociaciones para el trabajo colaborativo con otros actores que conduzca a la mejora de la asistencia alimentaria. Continuar desarrollando alianzas con otros actores de la colaboración con los cuales se pueden desarrollar acciones complementarias en el marco del CSP. Procesar y analizar toda la información obtenida de las consultas con los diferentes socios y actores escogidos, y establecer convenios o acuerdos de cooperación.

9. Apoyar el fortalecimiento de capacidades del personal del PMA, socios y el gobierno para prepararse y responder a las necesidades de asistencia alimentaria, por ejemplo, a través del apoyo a la gestión de programas de capacitación.

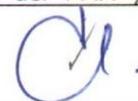
10. Apoyar a la gerencia de la oficina en la movilización de recursos del CSP mediante una estrecha colaboración con el/la oficial de movilización de recursos, proveyendo insumos para la elaboración de propuestas e informes para donantes.

LAS CUATRO CAPACIDADES ORGANIZATIVAS FUNDAMENTALES:

Tema 4P	Capacidad específica	Descripción del comportamiento esperado para el nivel de competencia
Finalidad	Comprender y comunicar los objetivos estratégicos	Entiende los Objetivos Estratégicos del WFP y el vínculo con los objetivos de trabajo propios.
	Ser una fuerza para un cambio positivo	Adapta de manera flexible las contribuciones individuales para adaptarse a los cambios de dirección de los supervisores y a los cambios internos/externos (como la evolución de las necesidades de los beneficiarios, los nuevos requisitos de los socios).
	Hacer que el cometido del PMA sea fuente de inspiración para su equipo	Explica a sus compañeros de equipo cómo contribuye cada dependencia al cometido general del PMA.



	Hacer que el cometido del PMA sea visible en la labor cotidiana	Explica a sus compañeros de equipo cómo contribuye cada dependencia al cometido general del PMA.
Personas	Buscar maneras de reforzar las competencias individuales	Busca oportunidades de perfeccionamiento de las competencias, como módulos de capacitación o experiencias en el trabajo, para sí mismo/misma, sus colegas y sus subordinados directos.
	Crear una cultura de inclusión	Promueve actividades de consolidación del espíritu de equipo para favorecer la interrelación dentro de la propia dependencia.
	Prestar orientación personalizada y facilitar retroinformación constructiva	Pone en contacto a sus colegas menos experimentados con instructores dentro del propio equipo.
	Crear y fomentar un espíritu voluntarioso	Prevé de forma proactiva los posibles retos y elabora planes de mitigación para asegurarse de que el equipo alcance los objetivos y metas establecidos.
Desempeño	Alentar la innovación y las soluciones creativas	Busca oportunidades de ser creativo/a en su propio trabajo y de ayudar a los otros miembros del equipo a ser más innovadores y esmerados en sus respectivas tareas y esferas de trabajo.
	Centrarse en la obtención de resultados	Hace un seguimiento de los resultados del equipo y facilita retroalimentación para asegurarse de que los resultados previstos se alcancen de manera sistemática y precisa.
	Adoptar compromisos y respetarlos	Imparte orientaciones precisas al equipo sobre las responsabilidades y tareas esperadas, a la vez que mantiene el propio compromiso con el equipo.
	Ser resolutivo	Da ejemplo e imparte orientación a los miembros del equipo menos experimentados sobre cuándo remitir cuestiones a las instancias superiores al enfrentarse a problemas difíciles en el lugar de trabajo o sobre el terreno.
Asociaciones	Conectar y hacer trabajar juntas a las dependencias del PMA	Facilita la asociación con otras dependencias del PMA para realizar misiones sobre el terreno.
	Establecer asociaciones sólidas con actores externos	Da ejemplo y orienta al equipo sobre cómo fomentar las relaciones con asociados externos.
	Demostrar flexibilidad y	Explica con claridad a sus compañeros o subordinados directos la importancia de contribuir a otros equipos del PMA y a las



	capacidad de adaptación a nivel político	asociaciones con otros organismos para alcanzar las metas y los objetivos del Programa.
	Explicar con claridad el valor que aporta el PMA a las asociaciones	Organiza, supervisa y prioriza su propia labor y la de su equipo para asegurarse de que se atiendan las necesidades de los asociados internos y externos.

Nombre de la capacidad	Descripción del comportamiento esperado para el nivel de competencia
Ciclo de vida del programa y asistencia alimentaria	Muestra la capacidad de identificar el principal problema de la seguridad alimentaria a nivel nacional o subnacional para diseñar e implementar programas específicos del contexto que integren análisis complejos y toda la gama de herramientas de asistencia alimentaria.
Modalidades de transferencia (alimentación, efectivo, cupón)	Demuestra la capacidad de analizar y consolidar información cuantitativa y cualitativa de diferentes fuentes (por ejemplo, estudios de mercado) para informar la selección de la modalidad de transferencia y el desarrollo de programas.
Amplio conocimiento de áreas especializadas (es decir, Nutrición, VAM, etc.)	Demuestra la capacidad de interpretar datos básicos en el contexto de campos especializados del PMA para contribuir al diseño, la implementación y el seguimiento de los programas técnicos.
Programación de emergencia	Muestra la capacidad de traducir la comprensión de los principios del programa en situaciones de emergencia y conflictos prolongados en enfoques relevantes, eficaces y específicos del contexto.
Compromiso con la política estratégica con el gobierno	Elabora recomendaciones exhaustivas utilizando múltiples insumos (por ejemplo, asesores gubernamentales, investigación, experiencia propia) para fortalecer las entidades nacionales o subnacionales y los programas de seguridad alimentaria y nutricional propiedad del gobierno

EXPERIENCIAS DESEADAS PARA OCUPAR EL PUESTO:

- Experiencia en la implementación de programas técnicos (por ejemplo apoyo a programas de protección social o programas muy vinculados con estos).
- Ha implementado programas y ha proporcionado información para el diseño de operaciones.
- Ha aportado información a los análisis y decisiones sobre políticas.

CALIFICACIONES ACADÉMICAS MÍNIMAS ESTÁNDARES:

Educación:

Título universitario avanzado en Relaciones Internacionales, Economía, Agricultura, Ciencias Ambientales, Ciencias Sociales u otro campo relevante para la asistencia al desarrollo internacional, o Primer Título Universitario con años adicionales de experiencia laboral relacionada y / o capacitaciones / cursos.

Experiencia requerida:





Oficial de Políticas y Programa NO-A Protección Social

Al menos un (1) año de experiencia profesional de posgrado en implementación de programas de desarrollo, preferiblemente en programas de protección social. Experiencia proporcionando aportes para el diseño de operaciones y discusiones y decisiones de políticas.

Idioma:

Profesional Nacional: Se requiere fluidez (nivel C) en español. Un (nivel C) en idioma inglés es muy deseable.

[Handwritten signature]

[Handwritten checkmark]